

Guayaquil, 27 de Octubre del 2010

Ingeniero
Darwin Joseph Soto Alcívar
Ciudad.

De mi consideración:

Cumplo en comunicarle que de acuerdo con la Junta General de Accionistas de la Compañía ARAUCO ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN celebrada el día dos de julio de 2009, que resolvió la disolución y liquidación voluntaria y anticipada de la Compañía, y de conformidad con el artículo treinta y seis de los Estatutos Sociales de la Compañía, Usted a sido designado como LIQUIDADOR PRINCIPAL de la Compañía durante el proceso de Disolución y Liquidación Voluntaria y Anticipada.

Como Liquidador Principal de la Compañía, entre otras atribuciones, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía durante el proceso de Disolución y Liquidación Voluntaria y Anticipada.

La escritura pública de Disolución y Liquidación Voluntaria y Anticipada de la Compañía ARAUCO ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN fue otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito el dos de octubre de dos mil nueve e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha seis de octubre del dos mil diez.

De usted muy atentamente,



~~Dra. Cristina Andrade J.~~
Presidente Ad-Hoc

RAZON.- ACEPTO el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía ARAUCO ECUADOR SA. EN LIQUIDACIÓN Guayaquil, a 27 de Octubre del 2010.



Darwin Joseph Soto Alcívar
CC: 080166739-5

NUMERO DE REPERTORIO: 59.072
FECHA DE REPERTORIO: 23/Nov/2010
HORA DE REPERTORIO: 12:43

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha tres de Diciembre del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **ARAUCO ECUADOR S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **DARWIN JOSEPH SOTO ALCIVAR**, a foja **129.213**, Registro Mercantil número **23.126**.

ORDEN: 59072



S

REVISADO POR:



REGISTRO MERCANTIL
en liquidación
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA